

Merindades 25/06/2009 Santa María de Garoña / Futuro de la central nuclear

Zapatero: «Recapacito y recapacito todos los días sobre Garoña»

El presidente de Gobierno dejó entrever en el Congreso que su postura es favorable al cierre agencias / madrid

«Recapacito y recapacito casi todos los días sobre Garoña», aseguró ayer el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, que reconoció que piensa «casi todos los días» sobre el futuro de la central de Garoña. Agregó que tomará una decisión con la responsabilidad y la seguridad como prioridades, sin dejarse condicionar por intereses «economicistas» y aceptó, además, hacer un amplio debate sobre el horizonte energético de España. «Extremaré las medidas máximas en función del principio de responsabilidad en torno a la seguridad y no me condicionaré ni un apice lo que pueda haber de interés economicista, que no económico», afirmó. El presidente, en el Pleno del Congreso de los Diputados, reiteró que tendrá en cuenta las garantías de las fuentes energéticas así como la competitividad de la economía pero pidió no hacer «ideologías de ningún ángulo».

Zapatero, que dejó entrever que su postura sigue siendo favorable al cierre, apostó sólo por la energía nuclear «que sea imprescindible» con las máximas garantías de seguridad y teniendo en cuenta el problema de los residuos «que nadie pone encima de la mesa», y recordó que Garoña cumplirá los años de vida útil en 2011 mientras que la mayoría de centrales del mundo no lo han hecho.

«Comprendo que es más fácil dar una opinión sin tener la última responsabilidad que decir sí a una central nuclear con más de 40 años de vida sin que eso suponga ningún problema para el fundamento energético en nuestro país», añadió. Zapatero aceptó tener un amplio debate sobre el 'mix energético' tal y como le han reclamado diversos partidos.

El líder del PP, Mariano Rajoy, además de reiterar esa petición lamentó que en las decisiones sobre Garoña «prevalezca un prejuicio ideológico sobre una solución racional». Zapatero negó que fuera así y dijo «descreer de cualquier aproximación ideológica».

Moneo y Sebastián

También en el Congreso, el ministro de Industria, Miguel Sebastián, señaló que al margen de la decisión final que tome el Gobierno sobre el futuro de Garoña, «la energía nuclear es, hoy por hoy, insustituible para garantizar el suministro energético en España». Sebastián afirmó que lo que ocurra con Garoña no «prejujgará» el futuro del resto de plantas nucleares españolas. Cuando llegue ese momento, ha añadido el ministro, los argumentos que se tendrán en cuenta para decidir el futuro de las nucleares serán los que aparecen en el programa electoral del PSOE, que es «muy claro» en ese punto y que «yo comparto plenamente». Sebastián respondía así a la diputada popular Sandra Moneo, quien en la sesión de control al Gobierno ha preguntado por el futuro de Garoña y ha criticado el «papelón» que está haciendo el ministro para dar «cobertura a la locura» en la que le ha metido Rodríguez Zapatero.

«Quién le ha visto y quién le ve», ha espetado Moneo a Sebastián. «Creo que es el momento de hablar claro», ha añadido la diputada del PP, quien ha asegurado que si Garoña se cierra será por cuestiones



«exclusivamente» políticas porque «no hay ni una sola razón, ni un solo motivo para que esta planta no pueda seguir funcionando».



J.L. Rodríguez Zapatero, presidente del Gobierno «No me condicionará ni un ápice lo que pueda haber de interés economicista».

EFE

© Copyright Diario de Burgos. All Rights Reserved. Prohibida toda reproducción a los efectos del Artículo 32, 1, párrafo segundo, LPI.

Garoña y la financiación caldean el cara a cara entre Herrera y Redondo

El presidente de la Junta reprocha a la socialista que «se desdiga» de los acuerdos por «instrucción de Ferraz» y la portavoz le recrimina que haga «casus belli» contra Zapatero
ical / valladolid

El presidente de la Junta, Juan Vicente Herrera, acusó ayer a la oposición socialista de aliarse con el cierre de la central nuclear de Santa María de Garoña y de «desdecirse» de los acuerdos que suscribe cada vez que recibe «instrucciones» de Ferraz. La portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, Ana Redondo, le espetó que no piensa en el futuro de la planta, ni de la zona, ni de los trabajadores, porque no ha trabajado en un plan alternativo, sino en hacer «casus belli» para «desgastar» al Gobierno de Zapatero. Herrera, en su 'cara a cara' con Redondo, reclamó en tres ocasiones una posición del PSCyL ante el posible cierre, cuando el Consejo de Seguridad Nacional ha dictado a favor de otros diez años de vida útil para la instalación burgalesa. También, pidió que la oposición se pronunciara sobre el modelo de financiación autonómica, para que la Comunidad no reciba menos del 6,8 por ciento de los recursos, con lo que ha contado en el modelo pactado en 2001.

«¿Mantiene la proposición de ley acordada sobre Garoña?», requirió Herrera. Fue el momento más vivo del debate, ya que Ana Redondo respondió:

«Quiere pervertir el debate al hablar de Garoña en vez de sobre el cumplimiento de sus planes», pero no eludió la posición de su grupo. Así, alegó la coherencia con el programa de su partido, votado por once millones de personas, que nunca ha sido partidario de la energía nuclear y que defiende las energías renovables, según esgrimíó.

Por ello, citó a Herrera cuando dijo que el programa electoral es un contrato con los ciudadanos que está para cumplirse. El presidente preguntó dónde dice el texto socialista que haya que cerrar la central, al tiempo que recordó la interpretación que ha dado el ex presidente Felipe González sobre la vida útil. «Digan los motivos por los que hay que cerrar Garoña». «Con la cabeza alta vamos a defender un plan para la central», respondió Redondo.

El debate subió de tono cuando Redondo lanzó que no es «cobarde quien defiende sus ideas y no es valiente quien defiende la corrupción», en referencia al 'caso Gürtel', donde recordó que Alfonso Fernández Mañueco, como responsable nacional del Comité de Derechos y Garantías del PP, no ha abierto expediente a Luis Barcenas, tesorero del PP, y a Jesús Merino, diputado por Segovia, por su presunta implicación. En este punto Herrera se mostró ofendido. «No hay en mí ninguna complacencia con la corrupción, ha estigmatizado a un querido miembro de mi Gobierno, y eso no lo tolero», recalcó.

financiación. En financiación autonómica, Herrera expresó su temor a que el PSCyL acepte un modelo lesivo para la región por «instrucciones» de Ferraz. Redondo apuntó a las incoherencias del PP, entre los barones que ponderan la población, como Madrid, Andalucía y Valencia, y la posición de la Junta. El presidente replicó que las políticas de la Junta «no se diseñan» en la sede popular y clamó: «Apoyénnos en esto, que lo veo venir». Así, recriminó a la socialista que pasara «de puntillas» sobre el compromiso de aprobar una 'Agenda de Población' para avanzar en las políticas de jóvenes, familias e inmigrantes. Redondo basó los acuerdos en que se debata sobre el informe del CES para no entrar en una «guerra de cifras» en los presupuestos de 2010, en el análisis de los planes de la Junta y en el refuerzo de los servicios sociales. Por otro lado, Herrera anunció que a finales de año se presentarán en las Cortes las ayudas otorgadas a los ayuntamientos con cargo a los 125 millones del Plan de Convergencia, cuyo reparto se pactó con los socialistas. También, rechazó que la Junta no atienda a los municipios en la financiación local y acudió a datos del Gobierno en los que se apunta lo que reciben del Estado y de la Junta, que es superior. La portavoz socialista, quien agradeció con ironía el «tono paternalista» del presidente al ser su primer debate de política general, lamentó que la sesión se convirtiera en el «estado de Garoña» y le recriminó que pida «minutaje» al ministro de Fomento sobre las obras viarias y no siga el ejemplo con su Plan Regional de Carreteras, del que pidió su retirada.



El CSN aprueba el nuevo informe de Garoña y reitera su seguridad

El Consejo asegura que los análisis realizados para la elaboración del dictamen técnico preceptivo para el período de diez años 2009-2019 siguen siendo válidos en su totalidad
ical / madrid

El Pleno del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) aprobó ayer la remisión al Ministerio de Industria del análisis de límites y condiciones solicitados, en respuesta a la petición de informes correspondientes a la renovación de la autorización de la central nuclear Santa María de Garoña (Burgos) por dos, cuatro o de seis años. Según el CSN ninguno de los supuestos ponen en duda la seguridad de la planta. Así, de forma general se mantienen los límites y condiciones relativos al titular responsable de la central, las actividades a las que faculta la autorización, los documentos en base a los que se concede la autorización y a los que debe ajustarse la explotación de la central, así como su régimen de modificación, entre otros.



En cuanto a la renovación por dos años, se aplicarían los límites y condiciones anteriormente señalados en el marco general. Por lo que respecta a la renovación por cuatro años se deben realizar mejoras en el aislamiento de la contención, en la independencia de los sistemas eléctricos y en la protección contra incendios, cuyo alcance y plazos de implantación se definirán en instrucciones técnicas complementarias emitidas por el regulador.

Para seis años más el CSN señaló que los límites y condiciones establecidos anteriormente, ajustándose el alcance y el plazo de implantación, que se definirán en instrucciones técnicas complementarias emitidas por el regulador. Además, se deberá implantar un nuevo sistema de tratamiento de gases de reserva (SGTS) antes del arranque posterior a la recarga del año 2011, cuya puesta en marcha requerirá autorización del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, previo informe favorable del CSN.

condiciones adicionales. Asimismo, considera necesario establecer en todos los supuestos condiciones adicionales que garanticen que se mantienen las inversiones en seguridad y el personal cualificado necesarios hasta el cese definitivo de la explotación.

En los tres supuestos planteados se deberán modificar las instrucciones técnicas complementarias que emitirá el CSN para adaptarlas a las nuevas condiciones propuestas y al período para el que finalmente se conceda la renovación de la autorización de explotación.

El CSN reiteró que los análisis y evaluaciones realizados para la elaboración del dictamen técnico preceptivo para el período de diez años garantizan su seguridad.

Merindades 25/06/2009 Santa María de Garoña / Futuro de la central nuclear

Un grupo de eurodiputados envía una carta al Gobierno en contra del cierre

La iniciativa parte de una diputada socialista húngara a raíz de la visita de los trabajadores
agencias / madrid

Las voces de los trabajadores de la central se dejaron oír ayer en Bruselas y Madrid con mensajes claros e inequívocos hacia el presidente del Gobierno para que prorrogue la licencia de explotación de la planta por diez años más, después del dictamen favorable del CSN. El primer escenario fue el Parlamento Europeo y el segundo, el Congreso de los Diputados.

En la Cámara Europea, los ingenieros Aída Muntión, Rodrigo González, Rodrigo Cuesta y Jorge Sanz se reunieron con diputados de distintos grupos políticos para recabar su apoyo a la continuidad de la planta. Y consiguieron que los representantes públicos acordaran enviar una carta a José Luis Rodríguez Zapatero para que reconsidere su posición favorable al cierre y reciba a los empleados de la central, tal y como éstos han demandado en varias ocasiones.

La propuesta partió de la eurodiputada socialista húngara Edit Herczog y fue inmediatamente secundada por el resto de los parlamentarios, entre los que se encontraban los populares Alejo Vidal-Quadras, Agustín Díaz de Mera, Pilar del Castillo y Cristina Gutiérrez-Cortines; así como el conservador británico Gilles Chichester, el escocés Struan Stevenso, el italiano Gabriele Albertini y el búlgaro Vladimir Urutchev. Este último, además, se comprometió a hablar con el Gobierno socialista de su país para que medie ante el presidente español. También expresó su apoyo la presidenta de la comisión de Energía del Parlamento, la alemana Angélica Niebler.

Los eurodiputados coincidieron en que si no existe riesgo alguno de seguridad, como prueban los informes técnicos, es «inconcebible que se decrete un cierre exclusivamente por razones ideológicas», afirmó el eurodiputado abulense Agustín Díaz de Mera.

En Madrid, un centenar de trabajadores de la planta burgalesa se concentraron ante el Congreso de los Diputados, coincidiendo con la celebración de la sesión de control al Ejecutivo. Bajo el lema Garoña es segura. Continuidad, exigieron a Zapatero la continuidad y defendieron el millar de puestos de trabajo directos e indirectos que genera en la comarca.

Fue el trabajador más antiguo de la instalación, Rodolfo Gutiérrez, quien defendió la competitividad y seguridad de la central, avalada por el informe del CSN. En la misma línea se pronunció el secretario confederal de Unión Sindical Obrera (USO), José Vía Iglesias, que exigió al Gobierno que «abandone las tácticas electorales y los intereses políticos; Garoña es segura y esa es la garantía y la firmeza que nos permite decir que tiene que continuar».

Junto a los escenarios de Madrid y Bruselas, otro grupo de empleados volvió a concentrarse a las puertas de la planta en el Valle de Tobalina, al igual que hicieron sus compañeros de la central de Cofrentes, en Valencia, y lo harán en próximas fechas los de Ascó y Almaraz. Hoy se recogerán firmas de apoyo en Medina y Miranda.



Un centenar de empleados se concentró ayer a las puertas del Congreso de los Diputados.
Juan Lázaro (Ical)

Merindades 25/06/2009 Santa María de Garoña / Futuro de la central nuclear

El CSN suaviza las condiciones para una prórroga inferior a los diez años

En cualquier caso, el organismo regulador fija requisitos adicionales basados en las inversiones relativas a seguridad y personal

Agencias-DB / Burgos

El Ministerio de Industria ya tiene en su poder el informe adicional requerido para contemplar nuevos escenarios en el futuro de la central de Santa María de Garoña. El Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), tras consultar a la Abogacía del Estado sobre la naturaleza del nuevo dictamen, considera que algunas de las condiciones que fijó para avalar la prórroga de la operatividad de la planta durante diez años pueden no ser exigibles si el Gobierno opta por una prórroga limitada de tan sólo dos años.

En el primer informe del organismo regulador, del pasado 5 de junio, se fijaban quince condiciones específicas para que la central nuclear pudiera obtener un nuevo permiso y prorrogar su funcionamiento para un periodo de diez años. Un dictamen elaborado en base a análisis y evaluaciones que siguen siendo válidos en su totalidad, según reiteraron ayer fuentes del CSN tras la celebración del pleno en el que se aprobó, por unanimidad, el nuevo documento. Además, añade que las modificaciones «son mejoras que no cuestionan las condiciones de seguridad en las que está operando actualmente la central».

El nuevo informe especifica qué condiciones debería asumir la instalación con carácter general, y concreta además cuáles deberían ser exigidas en cada uno de los tres supuestos solicitados por el Ministerio de Industria (dos, cuatro o seis años).

Entre las condiciones generales que la central debería mantener en cualquiera de los supuestos, el CSN cita la notificación de la salida de «bultos» de residuos radiactivos y materiales fisionables fuera de la central, remitir información periódica al CSN sobre las actividades de gestión de la vida útil de la central, y algunos programas de mejora que debería acometer el titular de la central.

Para una renovación de dos años (hasta 2011), el CSN no cree que se deban cumplir otras condiciones especiales, pero para una renovación de cuatro años (hasta 2013) sí cree necesario acometer otros requisitos. Entre éstos, cita la mejora en el aislamiento de la contención, en la independencia de los sistemas eléctricos, y la protección contra incendios. Para una renovación más larga, de seis años (hasta 2016), plantea también implantar un nuevo sistema de tratamiento de gases de reserva antes del arranque posterior a la recarga de 2011, cuya puesta en marcha requerirá autorización del Ministerio previo un informe del CSN. El organismo puntualiza que dado que Industria ha reducido la solicitud del titular de seguir operando diez años, cree necesario establecer condiciones adicionales «que garanticen que se mantienen las inversiones en seguridad y el personal necesario hasta el cese definitivo de la explotación».